

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

1211

ANUNCIO de 27 de febrero de 2024, de la Delegada Territorial de Administración Industrial de Bizkaia, por el que se somete a información pública el Proyecto de la planta de almacenamiento de energía por medio de baterías denominado «Bess Lezama», en el término municipal de Lezama (Bizkaia).

A los efectos previstos en el Decreto 48/2020, de 31 de marzo (BOPV de 24-04-2020), por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y en el artículo 53 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico (BOE de 27-12-2013), se somete a información pública la siguiente instalación eléctrica para la que se solicita autorización administrativa previa.

Expediente: 48-GE-Y-2024-00006.

- Solicitante: Bess Development 4, S.L.
- Emplazamiento: término municipal de Lezama.
- Presupuesto total ejecución material: 19.301.928,97 euros.
- Finalidad: instalar un sistema de almacenamiento de energía con baterías, conectado a la red de 30 kV existente.
- Características de la instalación: las recogidas en el proyecto, firmado por el Ingeniero Industrial D. Ignacio Olabarri Lasa, de enero de 2024, que obra en el expediente.
- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto en la Delegación Territorial de este Departamento de Bizkaia, sita en Bilbao, calle General Concha 23-5.º, en el Ayuntamiento respectivo o en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>

Las alegaciones que se estimen oportunas, deberán ser presentadas por duplicado, en la Delegación Territorial, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, a 27 de febrero de 2024.

La Delegada Territorial de Administración Industrial de Bizkaia,
MARÍA JESÚS MARKAIDA URIARTE.